

UGT Andalucía

Fecha: 11.07.2013



- Aprueban en pleno el inicio del Expediente de Regulación de Empleo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:18 :: 11.07.2013



- El alcalde de Albox responde que las críticas de CC OO se deben a «una rabieta»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 11.07.2013



ALBOX

Aprueban en pleno el inicio del Expediente de Regulación de Empleo

● La encargada de llevar a cabo la negociación con los trabajadores afirma que han firmado el escrito "de manera libre y voluntariamente"

Paqui Martínez · Jorge Colipe

El alcalde de Albox, Rogelio Mena, convocaba ayer mismo y de manera urgente un pleno extraordinario para aprobar la realización de un Expediente de Regulación de Empleo. Lo hacía apenas unas horas después de que Comisiones Obreras denunciase ante la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería precisamente el procedimiento de negociación que están llevando a cabo con el personal laboral, en el que "ninguno de los representantes legales de los trabajadores han sido convocados por la Corporación, la supuesta firma de un documento en el que todo el personal laboral ha solicitado su reducción de jornada y sueldo por motivos personales y familiares o los supuestos acuerdos de despido sin indemnización alguna". Estos son algunos de los hechos que Juan López, Secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras de Almería, reflejaba en la denuncia presentada el pasado martes y que ampliaba ayer mismo.

Con el voto a favor de los concejales socialistas y la abstención del PP, se aprobaba la puesta en marcha de un Expediente de Regulación de Empleo, y aunque no se dieron datos de a cuántas personas va a afectar o cuál es la cantidad económica que el Ayuntamiento necesita reducir, sí que sirvió para conocer a la persona res-



Pleno del Ayuntamiento de Albox.

ponsable y contratada especialmente para llevar a cabo el ERE. "Mi nombre es Inma Parrado y he sido magistrada de lo social durante más de quince años"; así se presentó esta asesora ante los miembros del pleno. En su intervención aseguró que le "sorprendió gratamente que alcaldía tuviera la ocurrencia de este escrito que los trabajadores han firmado delante de mí, libre, conscientes y voluntariamente". De esta manera se refería al documento en el que solicitan la reducción de jornada y sueldo por motivos personales y familiares.

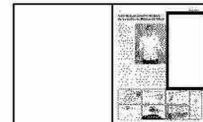
El alcalde de Albox, Rogelio Mena, respondía en el pleno a la denuncia de CCOO, y la calificaba

como "una rabieta que responde a la apertura de un expediente a su delegada sindical después de no presentarse en el trabajo 15 días después de recibir un alta médica. Los sindicatos no están desacreditados pero sí algunas personas que forman parte de los mismos ya que parecen no vivir en la realidad. Difícilmente desde CCOO pueden denunciar irregularidades en un ERE que aún no se ha aprobado" afirmaba que insistió en el pleno en que "no vamos a permitir que vengan desde CCOO con calificaciones soeces fuera de todo análisis político y social, que espero que no tengan nada que ver con el hecho de que yo personalmente haya sido dirigente de UGT".

Comisiones Obreras ampliaba la denuncia; "sorprende que con la trayectoria que tiene Rogelio Mena, se esté procediendo de esta manera. Esta misma mañana, por ayer, he presentado ante la inspección de trabajo una ampliación de la denuncia", explicaba López sobre un documento en el que añade que "de manera reiterada durante la jornada de ayer y esta misma mañana, de forma individual se está intentando por parte de la asesora del ERE, llegar a acuerdos con los trabajadores sujetos a régimen laboral para llegar a pactos individuales". Y añade que las propuestas que efectúan consiste en "vas a integrar la lista de afectados por el ERE y como el Ayuntamiento no tiene dinero, te pagaremos mensualmente hasta enero de 2015, que serás de nuevo contratado por el Ayuntamiento". Según el responsable de CCOO, "el equipo de gobierno sigue de manera contumaz, vulnerando los derechos de las personas afectadas". En cuanto al expediente abierto a la delegada sindical de CCOO, según López la trabajadora dispone de la comunicación de prórroga de baja por parte de la inspección médica desde el pasado 29 de junio.

El portavoz del PP, Juan Pedro Pérez volvía a pedir gestos al equipo de gobierno "antes de despedir a los trabajadores echamos de menos una rebaja en los sueldos de los concejales liberados, renuncie usted a la asignación de 500 euros que percibe además del sueldo que cobra como Diputado".





El alcalde de Albox responde que las críticas de CC OO se deben a «una rabieta»

El primer edil refiere el hecho del expediente a la delegada de esta agrupación como la causa de la actitud del sindicato

:: E. B.

ALBOX. El alcalde de Albox, Rogelio Mena, ha asegurado que las críticas realizadas por Comisiones Obreras al Expediente de Regulación de Empleo iniciado por el Ayuntamiento son «una rabieta» que responde «a la apertura de un expediente a su delegada sindical después de no presentarse en el trabajo 15 días después de recibir un alta médica».

Mena, que ha querido dejar claro que «los sindicatos no están desacreditados pero sí algunas personas que forman parte de los mismos; ya que parecen no vivir en la realidad», ha considerado que difícilmente desde CC OO «pueden denunciar irregularidades en un ERE que aún no se ha aprobado».

Para el regidor alboxense, las manifestaciones realizadas desde esta organización sindical están «fuera de la realidad», lo que a su juicio explica «que esta organización no tenga ni un solo representante en el Comité de Empresa que representa a los trabajadores del Ayuntamiento».

Asimismo, ha considerado que «los representantes de CC OO antes de atacar a nadie, como han hecho, lo que tienen que hacer es predicar con el ejemplo» y, por ello, les ha recordado que «es inaceptable que su delegada sindical, tras muchos meses de baja, presentara el alta médica el pasado 21 de junio y que no se presente en el trabajo». «Eso ha llevado a que 15 días después del alta médica y sin aparecer por su puesto, se resolviera la apertura de expediente y su suspensión provi-

sional de empleo y sueldo», ha concretado.

En ese contexto, Mena ha defendido que «la legítima lucha sindical lo que no puede dar lugar es a la utilización, instrumentalización o manipulación de los trabajadores» cuando, precisamente en el caso de Albox, «tanto ellos como los representantes políticos y los trabajadores estamos demostrando responsabilidad a la hora de realizar los ajustes y esfuerzos necesarios en el ámbito laboral».

Dentro de esa búsqueda de acuerdos, Rogelio Mena ha subrayado que «desde el equipo de Gobierno somos sensibles a la situación general y a las demandas de los trabajadores y de los sindicatos como no podría ser de otra manera por nuestra concepción progresista» y que «por eso, estamos planteando alternativas a los despidos masivos que tanto gustan al PP, articulando propuestas de reducciones de salario y jornada con la finalidad de garantizar el mayor número de empleos posible».

«Con esta manera de actuar, no vamos a permitir que vengan desde CC OO, con calificaciones soeces y tendenciosas fuera de todo análisis político y social, que espero que no tengan nada que ver con el hecho de que yo personalmente haya sido dirigente de UGT», ha añadido Mena.

Desde el Consistorio han querido precisar que en el proceso de ajustes en el que se encuentran inmersos en estos momentos están contando con la colaboración de un bufete de abogados especializados, con más de 45 profesionales adscritos.

«No podemos entender que haya quien quiera boicotear en lugar de aportar soluciones –ha añadido el regidor socialista–, por lo que apelamos a la responsabilidad, a la sensatez y al compromiso de todos para alcanzar acuerdos favorables para los trabajadores».



Comisiones Obreras CCOO



- CCOO acusa de "opacidad" el plan de venta de inmuebles de Correos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 11.07.2013



- CCOO amplía su denuncia por el ERE municipal

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:24 :: 11.07.2013



- CCOO acusa de opacidad a Correos con sus ventas

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:26 :: 11.07.2013



CCOO acusa de “opacidad” el plan de venta de inmuebles de Correos

SINDICATO. El pasado 30 de junio, Correos anunció un plan de desinversión inmobiliaria que conlleva la venta de 112 inmuebles de patrimonio público en toda España. CCOO advierte que si se produjera la

venta del edificio correos, quedaría sin atención al ciudadano el centro de la ciudad por lo que “debería de tener una sucursal en los bajos de este edificio. Para atender a los vecinos de los códigos postales 04001, 04002 y 04003.





ALBOX

CCOO amplía su denuncia por el ERE municipal

Empleo

El alcalde responde que es una 'rabieta' y lo achaca a la apertura de un expediente a su delegada sindical

EUROPA PRESS

Andalucía

El sindicato CCOO de Almería amplió ayer su denuncia contra el Ayuntamiento de Albox al considerar que mantiene negociaciones para llegar a "pactos individuales" con los trabajadores.

Estos pactos estarían sujetos a un régimen laboral previo a la negociación de un expediente de regulación de empleo (ERE) para el que ya se "ha convocado

un pleno en sesión extraordinaria y urgente" para aprobar dicho expediente.

En la denuncia, el sindicato, apunta que el proceso de negociación de expediente se habría "omitido" a favor de un "acuerdos individuales" con los empleados del Consistorio que dirige el socialista Rogelio Mena y en los que, según Comisiones Obreras, se ha ejercido un "abuso de poder".

En relación a estas negociaciones, el sindicato apuntó que presuntamente se está "invitando" a los trabajadores a "solicitar la conversión del contrato de trabajo a tiempo completo a un contrato de trabajo a tiempo parcial", una solicitud que "se fundamenta

tanto en motivos personales como familiares".

Respuesta El alcalde de Albox, Rogelio Mena, aseguró que las "críticas" del sindicato CCOO, que ha denunciado ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social presuntas "irregularidades" al proceso previo a un ERE en el Ayuntamiento, responden a "una rabieta" debido "a la apertura de un expediente a su delegada sindical después de no presentarse en el trabajo a los 15 días de recibir el alta médica".

El edil alboxense señaló que si bien los sindicatos "no están desacreditados", sí que lo están "algunas personas que forman parte de los mismos" ya que "parecen no vivir en la realidad". En este sentido, ha considerado "difícil" que el sindicato pueda "denunciar irregularidades en un ERE que aún no se ha aprobado".

Para el alcalde, las manifestaciones realizadas desde esta organización sindical "están fuera de la realidad", lo que explica que "esta organización no tenga ni un solo re-

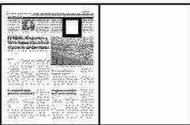
presentante en el comité de empresa que representa a los trabajadores".

Asimismo, consideró que "los representantes de CCOO, antes de atacar a nadie, como han hecho, lo que tienen que hacer es predicar con el ejemplo", por lo que les recordó que es "inaceptable" que su delegada sindical, "tras muchos meses de baja, presentara el alta médica el pasado 21 de junio y que no se presente en el trabajo 15 días después, con la consecuente apertura de expediente y su suspensión provisional de empleo y sueldo".

El sindicato cree que hay negociaciones de pactos individuales antes de un ERE

Mena asegura que no va a permitir descalificativos 'tendenciosos'





CCOO acusa de opacidad a Correos con sus ventas

- CCOO acusa de opacidad el plan de venta de inmuebles presentado por Correos en Almería. El sindicato denuncia el intento de venta del edificio de Juan Casinello sin que tenga correos ninguna oficina en el centro de la capital.



Laboral



- **Telvent se agarra con uñas y dientes a la Ciudad Digital y sus 20 millones**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 11.07.2013



- **La calle Gólgota queda en buenas condiciones tras las reformas**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 11.07.2013



- **Los desempleados obtendrán unas ayudas económicas**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 11.07.2013



- **Cuatro empresas hortofrutícolas promocionan sus productos en el mercado británico**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 11.07.2013



- **Reparto de los bonos para ir a la piscina**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 11.07.2013



- **Abren 15 expedientes sancionadores por extracciones ilegales de áridos**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:27 :: 11.07.2013

Telvent se agarra con uñas y dientes a la Ciudad Digital y 'sus' 20 millones

● La unión temporal de empresas ha presentado un recurso de reposición contra la decisión del Ayuntamiento de resolver el contrato de concesión

María Victoria Revilla

La unión temporal de empresas exconcesionaria de la Ciudad Digital, Telvent-Inabensa, no está ni mucho menos dispuesta a abandonar la Ciudad Digital y con ella los 20 millones de euros que entiende que le debe el Ayuntamiento de la capital. Los abogados de la UTE han presentado un recurso de reposición frente al Consistorio en contra de la decisión adoptada en abril de resolver definitivamente el contrato y se reserva su derecho de acudir a los tribunales de Justicia.

Ana Martínez Labella
Desarrollo Económico

Han alegado lo de siempre. Sostienen que han ejecutado el 90% de los servicios"

El recurso interpuesto no ha sorprendido en la Casa Consistorial. Ya en abril, cuando la Concejalía de Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías concluyó el prolijo expediente y la Junta de Gobierno dio su conforme a la resolución del contrato, se presumía que la unión temporal de empresas daría este paso. La concejal responsable, Ana Martínez Labella, no se equivocaba al aventurar esta resistencia. No en vano, Telvent-Inabensa ha venido recurriendo cada decisión municipal y tiene varias reclamaciones judiciales presentadas.

La exconcesionaria, a la que el Ayuntamiento le confió en 2004 la gestión del Centro de Servicios Digitales de El Toyo, no se ha contentado con los 5.083.446 euros que el equipo de gobierno está dispuesto a entregar a Telvent-Inabensa por los servicios que, desde entonces y hasta septiembre de 2011, los técnicos municipales han constatado como prestados.

El Ayuntamiento, según designó Ana Martínez Labella, únicamente le reconoce a Telvent-Inabensa la prestación adecuada del 52% de los servicios contratados, correspondiéndole el pago por ello de 4.857.847 euros (incluido IVA), más otros 225.599 por intereses de demora, frente a los 20 millones que la concesionaria reclama al entender que ha ejecutado el 90% del contrato.

El Ayuntamiento no solo no le reconoce a Telvent-Inabensa las facturas emitidas desde julio de 2010 a agosto de 2011, y por ende los intereses de demora, sino que además le impone una sanción por daños y perjuicios de 1.295.034 euros para cuyo cobro se incauta de la fianza en 2004 depositada por la UTE de 1.107.200 euros.

El Consistorio dictó, además, orden de desalojo de todas las instalaciones, utilizadas total o parcialmente por la concesionaria, así como la entrega y puesta a disposición del Ayuntamiento de todos los elementos, bienes muebles e inmuebles y material de la Ciudad Digital, que pasará a ser titularidad municipal. Orden que no ha sido acatada.



Imagen de la fachada del edificio de la Ciudad Digital, o Centro de Servicios Digitales, de El Toyo.

Acisa, la nueva empresa escogida, a la espera de la firma con el alcalde

El Ayuntamiento de Almería está obligado ahora a dar contestación puntual al escrito de reclamación presentado por Telvent-Inabensa ante la resolución del contrato, un paso este que le permitirá al equipo de gobierno formalizar el contrato con la nueva concesionaria, Acisa, que desde septiembre de 2011 ha venido actuando como sustituta provisional, con contratos

renovados de forma periódica mes a mes. Una vez que el alcalde, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, firme el contrato con los representantes de Acisa, esta empresa, que ya se encargara años atrás de los semáforos de la capital, se hará con el control de la central de tráfico y de la supervisión semaforica. Además, tendrá que ocuparse de trasladar dicha central a la nueva Jefatura de la

Policía Local como mejora de la funcionalidad de los servicios de seguridad. No podrá hacerlo, no obstante, hasta que Telvent-Inabensa haga entrega al Ayuntamiento del edificio –parte del cual sigue ocupando–, y de los sistemas tecnológicos de la central que, con anterioridad, no quiso ceder a la empresa provisional al entender que han sido desarrollados por la compañía. Le queda pendiente al Ayuntamiento también resolver los servicios digitales al ciudadano y el sistema de comunicaciones de la Policía Local.



La calle Gólgota queda en buenas condiciones tras las reformas

TABERNAS. El Ayuntamiento ha cambiado la fisonomía de la calle Gólgota tras la ejecución de un proyecto de mejora de esta vía urbana. Este cambio se basa en la instalación de nuevas tuberías para dotar a la calle de unas redes de abastecimiento y saneamiento, ya que hasta el momento carecía totalmente de estos servicios. Por otro lado, se ha tratado el asfalto de la calzada, agrandándose unos 530 metros cuadrados que antes era tierra y, ahora, una acera para el continuo uso de sus ciudadanos. Los costes han sido efectuados por el Servicio Público de Empleo Estatal, por la Diputación y por la Junta, pagando diferentes partes.





Los desempleados obtendrán unas ayudas económicas

PULPÍ. Desde el 12 al 26 de julio, se realizará la apertura del "Programa de Ayuda a la Contratación". Las plazas son limitadas y para solicitarlas, hay que dirigirse al Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de lunes a viernes, desde 08:00 a 14:00 horas. Se trata de 17.000 euros que el Ayuntamiento recibirá dentro de las ayudas extraordinarias. Este dinero será enviada a aquellas personas en riesgo o situación de exclusión social aunque, eso sí, con algunas condiciones: más de un año de desempleo, empadronamiento desde junio 2012 e ingresos inferiores a 1,5 del IPREM.



Cuatro empresas hortofrutícolas promocionan sus productos en el mercado británico

:: J. E. R.

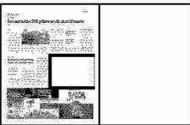
ALMERÍA. Cuatro entidades dedicadas a la comercialización de frutas y hortalizas han participado recientemente en una misión comercial en el Reino Unido, organizada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la Agencia de Promoción Exterior (Extenda). Así, Agro San Isidro, el Consejo Regulador de la IGP. Tomate de La Cañada Níjar, Vicasol y Unica Group, han tomado parte en reuniones y encuentros con distribuidores británicos promocionando su producto y tratando de establecer acuerdos comerciales de cara a la próxima campaña. A las cuatro entidades almerienses le ha acompañado en esta aventura la granadina Procam.

Entre los importadores británicos con los que se reunieron destacan proveedores de algunas de las principales cadenas de supermercados del Reino Unido como Morrisons, Sainsbury's o Waitrose. Estos importadores, resaltan en Extenda, «son conocidos en las islas británicas como 'category manager', empresas que gestionan los programas de compras de las grandes cadenas hasta el punto de que muchos de los productos hortofrutícolas que se venden en los supermercados son gestionados prácticamente en su totalidad por ellos».

Según los datos de la Agencia de Promoción Exterior, «en primer cuatrimestre de 2013, Reino Unido ha sido el cuarto mercado de destino de las exportaciones andaluzas, después de Alemania, Francia y Países Bajos, con un 11,5% más de ventas que en el mismo periodo del año anterior».

Miguel Ángel Arenas, comercial del Consejo Regulador de la IGP Tomate La Cañada hace un balance positivo de la promoción realizada en tierras británicas. «Hemos dado a conocer nuestro tomate y nos destacaron la importancia de que el mismo cuente con distintivos de calidad que lo convierten en único como los múltiples controles de seguridad y avales de calidad», dijo Arenas.



**GÁDOR**

Reparto de los bonos para ir a la piscina

Municipal

Se han recibido 30 solicitudes y el Consistorio estudia abrir un nuevo periodo de inscripción

LAVOZ

Redacción

El Ayuntamiento ha comenzado a entregar los bonos sociales y especiales a las familias que se encuentran en situación de desempleo o que atraviesan una situación de especial dificultad

económica para que puedan acceder gratis a la piscina municipal o beneficiarse de una reducción del 50 por ciento.

Según ha informado la teniente de alcalde, Lourdes Ramos, desde que se puso en marcha por parte del Ayuntamiento esta medida social, coincidiendo con el inicio de la temporada de baños en la piscina municipal, ya se han entregado una veintena de bonos y se han recibido solicitudes de 30 familias para acogerse a esta iniciativa.

Dado el interés que ha suscitado la medida, Lourdes Ramos ha señalado que desde el Ayuntamiento se está barajando abrir un nuevo periodo de inscripciones para que todas aquellas familias que, por uno u otro motivo no pudieron acogerse inicialmente a esta posibilidad, puedan solicitarlo ahora.

El Ayuntamiento aprobó esta medida de carácter social para que todas las familias que están en para puedan disfrutar durante el verano de la piscina de forma gratuita. La medida contempla además una bonificación especial del 50% en la entrada a la piscina para personas discapacitadas y usuarios para los que esté aconsejado el baño por prescripción facultativa.



Abren 15 expedientes sancionadores por extracciones ilegales de áridos

Vigilancia La Junta refuerza el control para evitar las explotaciones irregulares que dañan al sector

LA VOZ
Redacción

La delegada de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, inauguró ayer en la sede de Asempal-CEA un encuentro sobre minería e innovación organizado por la Asociación Andaluza de Fabricantes de Áridos y Afines (AFA).

Se dieron cita alrededor de una veintena de profesionales relacionados con este sector, tanto empresarios como técnicos de las administraciones competentes en materia de minería, como la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

En la inauguración han participado también Ernesto Castilla, secretario general de Asempal-CEA; Raúl Tejera, presidente de AFA-Almería; Luis Díaz de Quijano, delegado del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Sur en Almería; y Manuel Bernal, delegado del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Al-



ENCUENTRO de profesionales del sector en las jornadas celebradas en Asempal. LA VOZ

La Asociación de Fabricantes de Áridos organiza unas jornadas

Existen en la provincia 59 canteras de áridos con actividad

mería. Adriana Valverde ha destacado en la inauguración el refuerzo que la Delegación ha realizado este año en la vigilancia sobre las explotaciones ilegales de áridos en la provincia.

Irregularidades Esto ha supuesto la apertura de 15 expedientes sancionadores entre enero y junio de 2013, frente a los cuatro expedientes abiertos durante 2012. Según

ha explicado Valverde, "los técnicos de la Delegación han inspeccionado todas las explotaciones denunciadas por AFA y por los empresarios, así como las irregularidades detectadas por la propia Junta.

Se han abierto los correspondientes expedientes sancionadores y ordenando la paralización de los trabajos cuando es necesario, en colaboración con el Seprona y la Policía Autonómica, y po-

niendo estas actuaciones en conocimiento de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente".

En esta línea, Adriana Valverde ha subrayado la "estrecha y continua colaboración con las empresas del sector de áridos para atajar el problema de las explotaciones ilegales que perjudica a los empresarios que sí cumplen la normativa, al sufrir competencia desleal, y a nuestro medio ambiente, ya que no se garantiza la conservación del entorno".

En la actualidad existen en la provincia de Almería 59 canteras de áridos activas con una producción estimada para 2013 de 3,5 millones de toneladas.

Valverde ha señalado también que el presente y futuro del sector están marcados "por cambios en sus planteamientos para afrontar los retos de mejorar la seguridad minera y la calidad de los productos y cumplir los requisitos medioambientales, lo que ha supuesto un importante esfuerzo para la industria extractiva de áridos.

Análisis del sector

● En las jornadas se han tratado las novedades relativas a estas obligaciones, con ponencias sobre las medidas adoptadas por Delegación de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo para combatir la explotación ilegal de áridos, el seguro de caución como alternativa al aval de restauración, las responsabilidades penales del empresario en materia medioambiental, el nuevo reglamento de producto de la construcción y la responsabilidad civil del director facultativo en explotaciones mineras. Además, se ha presentado una ponencia sobre innovación desde el conocimiento empresarial a través del método Pitt y una mesa redonda. Los retos son preservar el entorno y trabajar con seguridad por parte de los empresarios.

Sindicalismo



- El sindicato CSIF considera que existe "mucho oscurantismo" en las oposiciones de magisterio

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 11.07.2013



- 1.471 parados se acogen al Decreto de Exclusión

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:7 :: 11.07.2013



- IU defenderá en las calles el decreto antidesahucios

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:9 :: 11.07.2013



El sindicato CSIF considera que existe “mucho oscurantismo” en las oposiciones de magisterio

M. París

El delegado de enseñanza de CSIF en Almería, Miguel del Pino, ha considerado que hay “mucho oscurantismo” en el proceso de las oposiciones al Cuerpo de Maestros que comenzaron el pasado 22 de junio y que finalizan hoy. Tal y como ha detallado el

delegado sindical, se detectaron una serie de fallos en las notas del tablón digital, las cuales no coincidían con las expuestas en los tabloneros de anuncios.

Tras una revisión exhaustiva por parte de los diferentes tribunales de Andalucía se detectaron un total de 20 fallos de los cuales 2 fueron en los tribunales alme-

rienses, el 1 de infantil y el 1 de inglés. Del Pino ha apuntado que “en ninguno de estos dos casos ha tenido mayor repercusión para el cómputo de la nota media”.

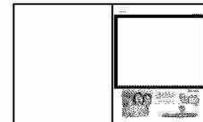
El asunto se centra principalmente, según ha insistido el sindicato en que todos estos problemas que han ido surgiendo no han sido comunicados por parte

de la Administración a los opositores, “sembrando la incertidumbre entre el colectivo”. “Hemos tenido unos días de verdadera avalancha”.

“La gente escuchaba comentarios y no sabía que pasaba, si se impugnaban las oposiciones o qué iba a ocurrir”. “Solo sabían que había habido fallos al pasar

las notas al tablón digital”. Desde CSIF han instado a la Consejería de Educación a informar de estas incidencias a las personas que están en el proceso. Otra de las peticiones del sindicato a la Junta es que amplíe el horario previsto para el Día de Atención al Opositor el próximo 18 de julio, “fecha en la que pretenden dedicar 4 horas a la revisión de exámenes, porque con este margen de horario apenas tocarían a menos de un minuto por persona que se interese por conocer los detalles de la corrección de sus ejercicios”.





1.471 parados se acogen al Decreto de Exclusión

Asuntos Sociales Todavía no se ha hecho la criba de solicitudes para ver el perfil de los demandantes

LOLA GONZÁLEZ
Redacción

Un total de 1.471 almerienses han solicitado al Ayuntamiento de Almería un puesto de trabajo de los 312 que la capital oferta gracias al Decreto contra la Exclusión Social de la Junta de Andalucía. Unos datos muy importantes ya que muestran la falta de empleo.

Según explica la concejal de Asuntos Sociales, Aránzazu Martín, los espacios municipales en los que se han presentado un mayor número de solicitudes ya dan información sobre las zonas más necesitadas de empleo. Así, la gran mayoría han pasado por el Registro General del Ayuntamiento, el centro de servicios sociales comunitarios de Nueva Andalucía y por la oficina periférica de Los Ángeles.

Todavía es pronto para poder dar un perfil de los solicitantes de empleo, principalmente porque no se han realizado las labores de cribado de las solicitudes y sobre todo, porque no tienen que ir acompañadas

por un currículum, por lo que habrá que esperar todavía un poco para saber más datos.

Fechas Lo que sí está claro es que han sido sobre todo en los últimos días cuando más solicitudes se han recogido, llegando incluso al centenar diario, y principalmente debido a que al principio se había recogido toda la documentación e información necesaria, para presentar el escrito en los últimos días.

A partir de ahora empieza el proceso complicado, el de

Las zonas en las que más solicitudes se han presentado son el Registro General, Nueva Andalucía y Los Ángeles

Los contratados estarán durante tres meses trabajando y cobrando 1.000 euros brutos

cidir cuáles son las solicitudes que quedan excluidas por no cumplir con los requisitos. Y una vez que se hayan eliminado los que incumplen, será el momento en el que se establezca el orden de preferencia de los posibles beneficiarios. Un orden que, según explica la propia Martín, "se establecerá cumpliendo con los argumentos de prioridad que marca el propio decreto".

Ocupaciones Lo cierto es que inicialmente el Ayuntamiento de Almería va a dedicar a estos empleados a través del decreto al mantenimiento de la ciudad, sobre todo a la limpieza de los solares municipales que se encuentran en mal estado. Pero la propia concejal de Asuntos Sociales asegura que "como tenemos cierto margen para estudiar los casos, sí que vamos a intentar analizar las necesidades con las que cuentan las diferentes áreas y los perfiles de las personas que se han presentado para los puestos".

Esta intención supondría que, en caso de contar con una mayor cualificación y que las áreas necesitaran a al-



ARÁNZAZU MARTÍN concejal de Asuntos Sociales de la capital. LA VOZ

Decreto de Exclusión

Las prioridades para la contratación

- Si es parte de una familia con todos los miembros sean población activa y demanden empleo los 6 meses antes.
- Si es familia numerosa.
- Si hay en la familia, al menos, una persona menor de edad.
- Que el solicitante resida

en zonas de necesidades de transformación social.

- Uno de los miembros de la familia tenga una discapacidad de más del 33% o sea dependiente.

- Si es una familia monoparental con dos hijos.

- Víctimas de violencia de género en la familia.

quien de su perfil, se estudiará su incorporación, aunque esos sí, "siempre y cuando no suponga el cubrir bajas ya que no está permitido".

Además, todavía está en estudio el número de horas que van a tener que trabajar cada uno de los contratados ya que, se trata de un salario de 1.000 euros brutos al mes y habrá que adaptarlos a los sueldos que por convenio colectivo perciben los funcionarios.

Cabe recordar que estarán trabajando durante tres meses y arrancarán en su empleo el 4 de noviembre.



IU defenderá en las calles el decreto antidesahucios

Movilizaciones
Para mañana se ha convocado una concentración ante la Subdelegación

LA VOZ
Redacción

Izquierda Unida de Almería ha iniciado, con su presentación oficial, una campaña en defensa del Decreto-Ley de medidas para garantizar la Función Social de la Vivienda promovido por la Junta de Andalucía y en

contra del recurso presentado por el Gobierno del PP, que "atenta contra miles de familias andaluzas y almerienses, ya que supone paralizar unos seis meses la puesta en marcha de las medidas de protección por las que aboga la Consejería de Fomento".

"Cada desahucio, cada desgracia que ocurra por esta circunstancia llevará la cara y la firma del PP de Rajoy", argumentó ayer la coordinadora provincial de IULVCA y parlamentaria andaluza, Rosalía Martín, quien junto al secre-

tario de Organización, Rodrigo González, ha hecho un llamamiento a la población almeriense para apoyar el decreto, que parte de la función social de la propiedad privada de las viviendas, subordinando este régimen de propiedad al interés general.

González anunció la concentración que va a tener lugar mañana, a las doce de la mañana, frente a la Subdelegación del Gobierno en Almería contra ese recurso.

"Ya sabemos cuál es la prioridad del Gobierno central:

primero los bancos y su cuenta de resultados, aunque suponga impedir que la gran mayoría de la sociedad ejerza su derecho a la vivienda digna y adecuada, y que se vulnere el principio según el que "toda la riqueza del país está subordinada al interés general".

Redes sociales Según anuncia el secretario de Organización, "vamos a buscar apoyos en la sociedad almeriense, colectivos, plataformas de afectados por la hipoteca y abusos bancarios, agentes sociales, sindicales, etc. Tendremos mucha presencia en las calles y las redes sociales para explicar este decreto y repartiendo folletos".

"El Gobierno del PP, el mismo que tumbó la Iniciativa Legislativa Popular de la da-

Elena Cortés

"El Gobierno da el poder a bancos"



● La consejera de Fomento y Vivienda, Elena Cortés, ha criticado el recurso del Gobierno ante el Tribunal Constitucional contra el decreto antidesahucios por considerar que supone un "abuso" que "quita poder a la gente, le quita poder al pueblo, y vuelve a dar poder a entidades financieras".

ción en pago dando la espalda a un millón y medio de ciudadanas y ciudadanos, pretende anular cualquier respuesta y salida a la crisis diferente a la que impone la Troika, convirtiéndose así aquí en su brazo ejecutor", manifestó Martín Escobar.

Decreto La coordinadora defendió ese decreto, "más necesario hoy que nunca con esta crisis económica que está propiciando que miles de familias se queden a la calle porque no pueden pagar sus viviendas y mientras la gente se queda sin casas hay miles de casas sin gente y eso no se puede tolerar".

"El decreto consagra la vivienda como derecho protegido, combatiendo su concepto como mercancía", dijo.

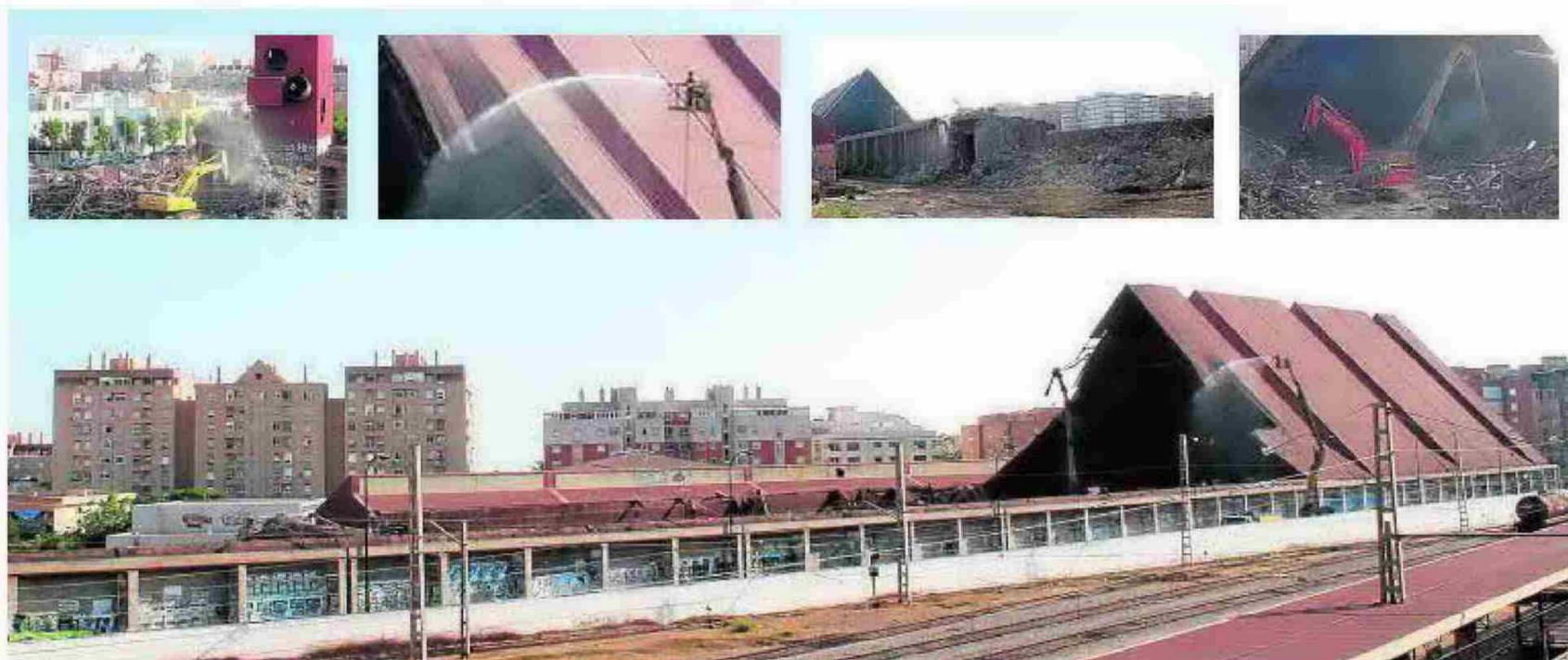


Contaminación



- Ecologistas en Acción lleva a la Fiscalía el derribo del Toblerone por «contaminación»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 11.07.2013



Las obras de demolición avanzan a pasos agigantados y ya se ha desmontado más de la mitad de la cobertura del silo. :: FOTOS: CRISTINA LORENTE

Ecologistas en Acción lleva a la Fiscalía el derribo del Toblerone por «contaminación»

El colectivo considera que la empresa que realiza las obras «debería adoptar» las medidas «necesarias» para no superar el umbral de emisión de partículas

:: EUROPA PRESS

ALMERÍA. La organización Ecologistas en Acción presentó una denuncia ante la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Almería y la Fiscalía de Medio Ambiente de la provincia ante la «preocupante emi-

sión de partículas y otros elementos que están generando contaminación atmosférica y acústica» en los trabajos de demolición del silo de mineral conocido popularmente como Toblerone.

El colectivo, que se hace eco de las «presuntas irregularidades» denunciadas por un sector de la población en cuanto a que los trabajos de derribo estarían «produciendo una contaminación del aire con repercusiones en la salud y el medio ambiente», considera que la empresa que realiza las obras «debería adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que la emisión de parti-

culares no supera el umbral permitido en la legislación sectorial de calidad del aire».

En esta línea, según han planteado en el texto de la denuncia, la Ley 34/2007 de calidad del aire y protección de la atmósfera establece que los poderes públicos «adoptarán cuantas medidas sean necesarias para alcanzar y mantener un nivel de protección elevado de las personas y del medio ambiente» mientras que, por su parte, los particulares «se esforzarán en contribuir a evitar y reducir la contaminación atmosférica». Con esto, piden a las administraciones pertinentes que

elaboren los análisis e informes pertinentes para «aclarar la situación» así como que adopten «cuantas medidas sean precisas» para evitar y erradicar en su caso los peligros y molestias que se puedan causar.

La organización también denuncia que los trabajos de demolición del silo industrial generan ruidos que podrían estar vulnerando la legislación sectorial y la normativa local de ruidos. En este sentido, la ordenanza municipal sobre protección del medio ambiente contra ruidos y vibraciones establece que el Ayuntamiento «podrá exigir la adopción de medidas correctoras para garantizar una adecuada protección del medio ambiente acústico». «En este caso las obras de demolición estarían bajo las previsiones legales de la ordenanza contra los ruidos. Ecologistas en Acción consideramos que no se están cumpliendo adecuadamente».





- El Gobierno lleva el decreto antidesahucios al Constitucional

IDEAL DE ALMERÍA - pág:23 :: 11.07.2013

El Gobierno lleva el decreto antidesahucios al Constitucional

Bruselas asegura que la norma andaluza puede ser una amenaza para la estabilidad del sistema financiero

:: **LALIA GLEZ-SANTIAGO**

SEVILLA. Casi al mismo tiempo que se conocía el informe europeo sobre el rescate a la Banca española, que rechaza explícitamente la norma, el Gobierno anunció que ya ha presentado el recurso de inconstitucionalidad contra el decreto andaluz sobre el uso social de la vivienda. El TC decidirá hoy sobre su admisión a trámite que, en caso de ser afirmativa, paralizaría la aplicación de la medida durante cinco meses.

El recurso contra el llamado decreto antidesahucios era esperado desde que el pasado jueves el Consejo de Estado halló fundamentos jurídicos. Ayer la delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, confirmaba que había tenido entrada en el registro del TC el martes. Crespo ofreció a la Junta de Andalucía una «vía de diálogo informal», aunque sin retirar la apelación al Constitucional, en respuesta a la petición de ésta de resolver las discrepancias en una comisión bilateral.

Críticas de Bruselas

Ayer mismo, el informe de la Comisión Europea y el Banco Central Europeo sobre el rescate bancario español situaba el decreto andaluz entre las amenazas del programa, junto con la negociación de las preferentes o la sentencia sobre las cláusulas suelo. Para la CE, el decreto puede afectar negativamente a la Sareb, el conocido como «banco malo», tanto por las sanciones por casas vacías (calculadas en 200 millones de euros), como por ahuyentar a inversores y por consiguiente deteriorar el valor de la cartera de la entidad.

El informe, del que se hace eco la

agencia Efe, añade que aproximadamente el 10 % de la cartera de activos transferidos a la Sareb se encuentra en Andalucía (6.000 viviendas), que se suman a 17.000 hogares con hipotecas que respaldan un préstamo.

La interposición del recurso de inconstitucionalidad sorprendió en la capital comunitaria a la consejera de Fomento, Elena Cortés, que había fijado citas con diversas instancias europeas para explicar el alcance del decreto.

Tras reunirse con Peter Grasmann, jefe de la Unidad de Mercados Financieros, y Tabei Lathi, consejero del comisario de Asuntos Económicos, Oli Rehn, Cortés declaró que

está convencida de que el Gobierno central «ha utilizado de forma tramposa a la UE como excusa».

Cortés lamentó que sólo se haya oído la versión del Ministerio de Economía sobre la norma y rechazó que, como ha dicho De Guindos, dificulte el acceso de los jóvenes a la vivienda, contraiga el crédito o dañe al sistema financiero: «Eso no es solo falso, sino que además resulta un diagnóstico cínico, cuando la caída del crédito se está acelerando pese al multimillonario rescate a la banca y cuando son las políticas neoliberales las que han conducido a los jóvenes a un callejón sin salida en materia de empleo y vivienda».

La consejera andaluza insistió en

MEDIDAS POLÉMICAS

► **Expropiación de uso.** Durante tres años para familias en riesgo de exclusión social. Ya se han realizado 12 expropiaciones, 6 en Málaga, 2 en Granada, 2 en Huelva, 1 en Cádiz y otra en Sevilla.

► **Sanciones.** De hasta 9.000 euros para personas jurídicas que tengan viviendas vacías.

► **VPO.** Multas de hasta 120.000 euros a las entidades financieras que den a sus VPO un uso contrario al fin social para el que fueron construidas.

que el decreto es «constitucional de la A a la Z». No desestabiliza al sistema financiero andaluz ni español, dijo, «al contrario, lo que ha hundido el sistema, forzando a su rescate con dinero público, ha sido la especulación, sobre todo con la vivienda, el exceso de acumulación de riesgo crediticio y la morosidad, que va en aumento por un desempleo disparado por medidas tan funestas como la reforma laboral».

Elena Cortés exigió la retirada del recurso y la convocatoria de la comisión bilateral para llegar a un acuerdo. El Gobierno recurre, dijo, porque el decreto «funciona y da poder a la gente, es útil, tiene impacto social, beneficia a las víctimas de la crisis y llega donde ninguna otra norma ha llegado antes». Se preguntó qué va a pasar ahora con las familias que necesitan la ayuda que ofrece esta norma, que se paraliza. Recordó que el PP no votó en contra en el Parlamento andaluz y lamentó que este partido «no pinte nada en España ni tenga influencia en el Gobierno».



Cortés, entre el eurodiputado Willy Meyer y el viceconsejero José Antonio García Cebrián, tras su reunión con el equipo de Oli Rehn. :: EFE

ONG



- Muriel cierra el curso ` Nuevas Prácticas Bancarias

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 11.07.2013

Muriel cierra el curso 'Nuevas Prácticas Bancarias'

El economista aseguró que las fundaciones de las cajas de ahorros podrían empezar a trabajar con microcréditos para mantenerse intactas

:: I. GALLARDO

ALMERÍA. El Curso de Verano que ha tratado sobre las nuevas prácticas bancarias dentro de un mundo globalizado terminó ayer por la mañana con la ponencia de Armando Muriel, economista que dirige desde julio de 2004, entre otros proyectos, la Asistencia Técnica Especializada para la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, centrada en el diseño de la Cooperación Española en Microfinanzas.

De este modo, Muriel sentenció este Curso de Verano, 'La Nueva Gestión Bancaria en un Entorno Globalizado', en el que han participado unos 40 alumnos, afirmando que «las fundaciones de las cajas de ahorros, para mantenerse, podrían empezar a trabajar con microcréditos».

Y es que la ponencia de Muriel versó sobre las instituciones microfinancieras que «tienen, como objetivo principal y dando igual el tipo que sea, actuar sobre la microempresa, teniendo en cuenta que no es lo mismo una ONG actuando que un banco; no es que uno sea bueno y otro malo, sino que responden a distintas necesidades de la población», explicó el reputado economista.

En España existía y existe este tipo de financiación pero según Armando Muriel es previsible que vaya reduciéndose en la medida que vaya constriñendo el crédito

y vayan cerrando sucursales y suprimiendo un tipo de clientes. Y es que el economista explicó que «este segmento que va quedando vacío se ocupará por los usureros: ya vemos los anuncios en la televisión ofreciendo créditos que luego tienen unos intereses muy elevados. Pero también estamos viendo como las fundaciones que quedan de las cajas de ahorros contemplan este espacio como una oportunidad para su propia supervivencia, ofreciendo lo que el banco actual ya no ofrece. Habrá que aprender la experiencia de países sobre todo de América Latina», argumentó.

Durante su intervención, el director de Asistencia Técnica Especializada para la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, afirmó que la tasa de morosidad en este tipo de microcréditos es muy baja: «La tasa de morosidad cuando se aplica bien en cualquier segmento de la población es muy baja y aquí también. Hay que hacer una labor de seguimiento muy exhaustiva y una labor de intermediación. Es gente que trabaja y que paga aunque tenga pocos ingresos. Si se hace sostenible perdurará en el tiempo; de no ser así los primeros que pierden son las poblaciones porque se quedan sin este tipo de financiación y se quedan sólo, como digo, los usureros».

Así, por ejemplo, Muriel explicó que para conceder este tipo de créditos hay que estar muy cerca de los clientes: «Hay que conocer al cliente muy de cerca porque no tienen avales, sólo su trabajo. Es muy importante fijarse en la capacidad de pago de la persona, algo que las entidades aquí en España ya no contemplaban, la actitud ha-



Armando Muriel tiene una larga trayectoria profesional y es un reconocido economista. :: IDEAL

cía pagar o no pagar de las personas».

Es por ello por lo que el prestigioso economista abogó en todo momento por volver al origen de la banca para conceder los créditos en España porque, según Muriel, en el país se consultan los riesgos de crédito «a veces con un historial de riesgo, consultando el ordenador, en España; a veces viendo como se mueve, donde compra... Los vecinos saben quién paga y quién no paga, en otros lugares donde no existen registros informáticos» afirmó. Finalmente, el director de AECID sentenció con rotundidad: «Es importante volver al origen de la banca, fijarse en la capacidad de pago más que en la garantía que se pueda tener el crédito a conceder».

Los microcréditos: del Tercer Mundo a Occidente

Los microcréditos son pequeños préstamos realizados a personas humildes o pobres a los que no conceden préstamos los bancos tradicionales. Es por ello por lo que los microcréditos posibilitan, especialmente en países en vías de desarrollo, que muchas personas sin recursos puedan financiar proyectos laborales por su cuenta y que les reviertan unos ingresos. Por lo tanto, este tipo de financiación es la parte esencial del campo de la microf-

financiación, dentro del que se encuentran otros servicios tales como los microseguros, ahorros u otros. A día de hoy, los microcréditos están siendo exportados a occidente debido, ante todo, a la crisis económica y financiera que ha cerrado 'el grifo' de la financiación por parte de los bancos. Sin embargo, son muchos los detractores de este tipo de préstamos porque generan una falsa comprensión de las verdaderas causas de los desequilibrios sociales y económicos en el mundo y la manera de abordarlos, pero también de la arquitectura institucional global instaurada para entender y afrontar estos problemas humanos.



Tercera Edad



- Las escuelas de verano intentan la integración de personas excluidas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 11.07.2013



La concejala de Servicios Sociales, Julia Ibáñez, y varios monitores con un grupo de niños. :: IDEAL

Las escuelas de verano intentan la integración de personas excluidas

Durante tres semanas, se trabajará en grupos por edades con un amplio temario que abarca desde el idioma hasta el cine y el deporte

:: IDEAL

EL EJIDO. Con la normalización e integración comunitaria como objetivo y con el colectivo joven de población que presenta déficit en habilidades sociales, comunitarias y relacionales como destinatarios han comenzado en Las Norias las escuelas de verano, que se desarrollarán durante tres semanas. Enmarcadas en el programa de Ocio y Tiempo Libre para Menores, el Área de Servicios Sociales y Mujer del Ayuntamiento y la Asociación Cooperación y Desarrollo con el Norte de África (CODENAF) están en la organización con la colaboración de la aso-

ciación TAIMAT. «Este programa, que alcanza su tercera edición, trabaja en la intervención psicosocial comunitaria con menores y jóvenes de modo más accesible a través de actividades lúdicas. De igual modo el aprendizaje es más profundo y sus efectos más perdurables en el tiempo», ha manifestado la concejala de Servicios Sociales, Julia Ibáñez.

Clases de español, escuela de verano, club juvenil, taller de pintura, curso de introducción a la música y curso de inglés para adultos son las actividades ya en marcha. Se han establecido tres grupos de trabajo. El primero, 'Escuela Abierta', tiene 60 plazas para niños de 6 a 12 años matriculados en Primaria, se desarrolla en el CEIP San Ignacio de Loyola y comprende actividades de apoyo escolar, talleres y dinamización. En un segundo grupo, 'Club Juvenil', con 40 plazas, están jóvenes de 12 a 18 años matriculados en

la ESO y con problemas de integración. Las actividades tienen un claro trasfondo de educación en valores y de refuerzo y motivación escolar desarrolladas a través de talleres lúdicos y de grandes libros de la historia de la Humanidad tales como 'Las Mil y Una Noches', 'Diez negritos', 'Cien años de soledad' o 'La vuelta al mundo en ochenta días'. Viajará también a Laujar de Andarax y al parque acuático Mario Park. El tercer grupo, 'talleres para mayores' con 100 plazas para mayores de edad, aborda temas sobre el castellano, arte, salud, deporte y cine,

«Gracias a las escuelas de verano conseguimos crear un espacio lúdico de aprendizaje de conceptos, habilidades y actitudes al tiempo que ocupamos el tiempo libre de los menores para apartarlos de situaciones inadecuadas para ellos en los casos donde sus circunstancias familiares o sociales no son las deseadas», sostiene la concejala.

Vivienda



- Nuevas fórmulas creativas para resolver los viejos problemas sociales

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 11.07.2013



Autoridades municipales y provinciales inauguraron las jornadas celebradas en la sede central de Cajamar. :: CRISTINA LORENTE

Nuevas fórmulas creativas para resolver los viejos problemas sociales

Ayer se celebró una jornada sobre innovación social donde se presentaron cinco ejemplos de emprendimiento

:: S. GONZÁLEZ HUESO

ALMERÍA. La importancia de tener una idea y que a alguien te ayude a hacerla realidad. Lo capital de la innovación aplicada a la sociedad y a aquellos que la conforman. Resolver los problemas de una manera diferente, convirtiéndolos en una oportunidad. De todo esto se empaparon ayer en el Salón de Actos de la sede central de Cajamar los asistentes a las I 'Jornada sobre Innovación Social' de la Asociación Ashoka, un evento que convirtió a Almería en la capital del 'emprendimiento social'.

La jornada, organizada por La Asociación para el Ocio y Tiempo Libre

de Personas con Discapacidad Intelectual de Almería 'A Toda Vela', se desarrolló bajo el lema de '5 problemas: 5 emprendedores sociales' y contó con la presencia y colaboración de la Diputación provincial de Almería, el Ayuntamiento, la Junta de Andalucía y Cajamar.

En ella se fue testigo del trabajo que lleva a cabo la entidad de carácter internacional Ashoka, la cual apoya a personas con soluciones innovadoras y dueñas de la transformación social a hacer que se conviertan en realidad sus ideas a gran escala. Personas con un gran impacto social, como así aseguró María Zapata, fundadora de esta asociación en España: «Un 90 por ciento de los emprendedores sociales que selecciona Ashoka son copiados por otras organizaciones ya que crean una nueva manera de hacer. Además un 71 por ciento de estas personas influyen en políticas sociales». Auténticos actores de cambio que se vieron ayer representados por cinco personas ve-

nidas de toda España, también de Almería, y que compusieron una mesa redonda que llenó la mañana de patrones en los que basarse o espejos en los que mirarse.

Fue tras la inauguración del acto por parte de las autoridades, cuando se dio paso a este compendio de

buenas ideas basado en los testimonios de emprendedores sociales que con su creativa forma de pensar han resuelto problemas tan diferentes como el del acceso a la vivienda, la mala producción agraria, el rol de la mujer maltratada, la exclusión social de los presos o de las personas

Isabel Guirao Gerente 'A Toda Vela'

«La inclusión requiere de un cambio de actitud social»

La representación almeriense corrió a cargo de la Asociación para el Ocio y Tiempo Libre de Personas con Discapacidad Intelectual de Almería 'A Toda Vela', que dio a conocer el importante trabajo que desarrollan. Este se



basa, según Guirao, en tres puntos: «Enfocamos en las personas no en la discapacidad, cambiamos el tradicional escenario por donde se mueven y buscando apoyos a través del voluntariado». Todo con el objeto de tender lazos con la sociedad. De ahí nace su sello de Ocio Inclusivo, que pretende darle un valor añadido a aquellos establecimientos o ciudades que favorezcan esta simbiosis entre el colectivo discapacitado y la sociedad.

con discapacidad. Y todo, además de por ideas originales e innovadora, también eficiente.

Así, en el primero de los cinco testimonios, Beatriz Fadón, en representación de Red Calea, una agrupación cuyo objetivo es ampliar y consolidar el papel de la agroecología en el medio rural, como herramienta para lograr un verdadero desarrollo sostenible, y todo desde una perspectiva local, contó que «ofrecemos formación y asesoramiento a los agricultores en manejo sostenible de recursos agrarios, generamos oportunidades para fomentar la venta de los productos en base a la transformación, luchando contra el cambio climático y para conservar la biodiversidad agraria».

Por su parte, la segunda de las intervenciones hizo fijar la vista en una de las principales lacras de la sociedad actual: el acceso a la vivienda y las ejecuciones hipotecarias. Según presentó Raúl Robert, existe una manera diferente de acabar con los 300 desahucios que hay al día en el país. Basándose en lo que los países de nuestro entorno hacen, desde su asociación trabaja para acabar con la «rigidez en los modos de acceso a la vivienda». Para ello tratan de fomentar el cooperativismo y la copropiedad. «Ni inquilinos ni dueños, todos usuarios», defendió.

El tercer invitado, Faustino García, puso de manifiesto los errores que existen en el actual modelo de cárceles. De las que dijo que eran, como bien se suele aseverar, «escuelas de delincuencia». Y es que él ha propuesto un modelo de prisión bastante diferente, donde al recluso se le implica en la construcción de sí mismo. Todo basado en la socio-educación, para que los dos colectivos que componen estos centros, funcionarios e internos, trabajen de igual a igual en la creación de un ambiente que propicie el cambio. Según se aseguró ayer, ya hay doce cárceles de este tipo en el país, en las cuales la tasa de reincidencia del recluso es 40 puntos inferior que en las tradicionales.

Pero sin duda la alocución más emotiva fue la de Ana Bella. Una mujer que tuvo que huir de su casa con sus hijos a cuestas a causa de los malos tratos que sufría por parte de su pareja. Pero ella, con su asociación pelea precisamente para cambiar el rol de víctima de la mujer maltratada. Son supervivientes y «si hemos salido de esto somos fuertes, no débiles», dijo. Y bajo esa premisa trabaja para por el empoderamiento de este colectivo. Ahora vive buscando un trabajo digno a estas «supervivientes».

Universidad



- La abogacía sin incertidumbre

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 11.07.2013



- El Centro de Documentación Musical de Andalucía trabaja en la conservación del patrimonio

IDEAL DE ALMERÍA - pág:53 :: 11.07.2013



Pascual Pozo y Francisco Oña fueron los encargados de inaugurar este curso de verano de la UAL. :: IDEAL

La abogacía sin incertidumbre

Un nuevo seminario de la Universidad analizará el devenir del gremio en España

:: I. GALLARDO

ALMERÍA. La capital almeriense continúa siendo la anfitriona de los Cursos de Verano de la Universidad de Almería 2013. Ayer por la mañana se inauguró un nuevo curso, esta vez dedicado a la abogacía: 'Presente y futuro de Abogacía'. El seminario, en el que participan alrededor de 40 alumnos, está dividido en tres bloques diferentes: en el primero, los ponentes hablaron sobre la formación del abogado desde la universidad hasta el momento previo a la colegiación; en la segunda unidad, se profundizará a lo largo del día de hoy en el ejercicio profesional de la abogacía y, para finalizar, mañana viernes se analizará el futuro de la misma desde el punto de vista de la influencia que ejercen las nuevas tecnologías y, especialmente, de la nueva normativa que estudiará el Consejo de Ministros y que atañe directamente a los colegios profesionales y al acceso a la profesión.

Según José Pascual Pozo, director

de este Curso de Verano y decano del Colegio de Abogados de Almería, el futuro de la abogacía es un tanto incierto, porque la profesión se está enfrentando en estos momentos a cambios «muy profundos que se vienen sucediendo en las tres últimas décadas». De este modo, aseguró que «se va a cambiar la organización misma de la abogacía, de Colegios profesionales y, también, la forma de ejercer la profesión».

Pascual Pozo también apuntó al impacto que está teniendo la crisis en la reestructuración del sector, ya que «se tiende a que cada vez los despachos sean más grandes, abarcando todas las disciplinas posibles o todo lo contrario, que sean unipersonales y pequeños». Por otro lado, también apuntó a las dificultades que se encuentran los despachos profesionales a la hora de cobrar sus honorarios: «Es lo que está provocando, sustancialmente, este cambio en el panorama de los despachos de abogados».

La empresa familiar, otro de los aspectos económicos a tratar

Esta mañana se inaugurará el curso dedicado a la 'Empresa familiar: nuevo futuro' en el Círculo Mercantil, con el que continúan los cursos de verano de la Universidad de Almería en la sede de la capital. La empresa familiar (EF) es un elemento básico de la economía española, andaluza y almeriense, no sólo por su número, sino por su contribución significativa al Producto Nacional Bruto y al empleo. Desde la organización se asegura que es importante estudiar y dar a conocer su alcance y su trascendental papel en tiempos de cambio como modelo de ajuste.

Para Pozo, todo ello, sumado al impacto de la mediación y el arbitraje en el ejercicio de la abogacía, provocará a corto plazo cambios fundamentales en el ejercicio de la profesión. «Es el momento de mayor cambio en treinta años. Cuando se pasó de la dictadura a la democracia hubo un cambio profundo con nuevas normas a través de la Constitución, pero lo que se avecina ahora tendrá mayor impacto y será más grande», afirmó.

El seminario, 'Presente y futuro de la Abogacía', contará a lo largo del día de hoy con ponentes como José Rebollo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, a las 10:30 horas en el Colegio de Abogados de Almería; Francisco Javier Lara Peláez, decano del Colegio de Abogados de Málaga, que hablará a partir de las 11:30 horas del turno de oficio; o la magistrada Alejandra Frías, que intervendrá a las 17:00 horas con una ponencia sobre la responsabilidad civil del abogado.

El Centro de Documentación Musical de Andalucía trabaja en la conservación del patrimonio

Cuenta con más de 50.000 materiales realizados en distintos formatos de grabación

:: R. I.

GRANADA. El Centro de Documentación Musical de Andalucía se ubica en pleno barrio del Albaicín, en mitad de la Carrera del Darro en una hermosa casa señorial posiblemente de finales del siglo XVI desde que abrió sus puertas allá por el año 1987. Nace por el empeño de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de dotar a la comunidad autónoma de un espacio donde se conserve todo el patrimonio musical andaluz histórico y actual. Un lugar que con el paso del tiempo se ha convertido en referencia tanto nacional como internacional.

Al frente de este barco, desde antes de su nacimiento ya que se encargó de la realización del proyecto, buscar sede y arquitecto para su restauración, ha estado como capitán el musicólogo y organista Reynaldo Fernández-Manzano, salvo en dos ocasiones de 1996 a 2000 en que estuvo la también musicóloga Beatriz de Miguel Albarracín y de 2000 a 2003 con el músico y profesor Esteban Valdivieso quienes realizaron un magnífico trabajo.

De hecho, han conseguido que el departamento de Archivo, Biblioteca y Medios Audiovisuales cuente con 51.219 materiales constituidos por monografías, publicaciones periódicas, música impresa, cassetes, cilindros fonográficos, cintas magnetofónicas, DATS, discos de cartón, compactos, de pizarra, de vinilo y rollos de pianola. «Con estas piezas se pueden estudiar los distintos tipos de grabación en España desde que se iniciaron estos procesos hasta la actualidad», explica Fernández-Manzano.

Por otro lado, señala que también cuentan con colecciones singulares, que en muchos casos han sido donadas por sus propietarios o los herederos de estos, entre las que se encuentran los archivos de Joaquín Turina, Ángel Barrios, Francisco Alonso, Manuel Castillo, Juan de Loxa, de la Peña la Platería, el musical de las catedrales andaluzas, las partituras de la familia Palatín procedente del teatro de la Maestranza de Sevilla y las de Luis Leandro Mariani, así como la de cilindros de cera de la procedente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, y la colección de 5.600 discos de vinilo cedidos por Canal Sur hace unos meses.

El director del centro destaca que desde la Fonoteca se encargan de la conservación del material sonoro y visual perteneciente al fondo antiguo pero también al moderno, además de tratarlo y digitalizarlo para que no se pierda con el paso del tiempo.

El segundo gran departamento es el de documentación donde se po-



Imagen de un concierto de guitarra en el patio del Centro de Documentación Musical de Andalucía. :: R.I.



Colección de instrumentos musicales del centro.



Usuarios del centro, en la biblioteca.

nen en marcha y se actualizan las dos grandes bases de datos existentes, una de entidades musicales andaluzas, de las que tienen registradas más de 9.000 y la otra de compositores andaluces contemporáneos, que per-

mite conocer su vida y obra e incluso descargarse dicha información de la web del centro.

En tercer lugar, cuenta con la unidad de Investigación, Conservación y Exposiciones. La investigación se

fomenta mediante la colaboración con las universidades de Andalucía y otras instituciones. En la de Conservación de los fondos se planifican las actuaciones para su mantenimiento tanto de forma individual como co-

DATOS DE INTERÉS

Centro de Documentación Musical de Andalucía, Junta de Andalucía

Dirección: Carrera del Darro, 29.
Teléfono: 600 143 118

Web:

<http://www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es/opencms>

email: informacion.cdma.ccd@juntadeandalucia.es

Consulta de Fondos: Biblioteca Virtual de Andalucía.

Abierto a la ciudadanía

El Centro de Documentación Musical de Andalucía, pese a lo que pueda parecer, es un espacio abierto a la ciudadanía y no solo a la investigación y el trabajo de especialistas y académicos. Su director Reynaldo Fernández-Manzano hace hincapié en que cualquiera puede visitarlo, pero

si además quiere que le expliquen las maravillas que conserva no tiene más que apuntarse a una visita guiada. «A lo largo del curso vienen colegios, institutos, alumnos universitarios de la especialidad de Historia y Ciencias de la Música, asociaciones de vecinos y colectivos de todo tipo», señala, y apostilla que «se lo suelen pasar muy bien porque tenemos un personal fantástico que se adapta al tipo de público y a los más pequeños o a los disca-

pacitados les hacen hasta juegos adaptados». Los interesados también se pueden acercar hasta la Carrera del Darro para escuchar una conferencia o un concierto, como los de guitarra que preparan para el otoño y disfrutar de una curiosa exposición de instrumentos musicales. «Es un espacio público para disfrute de los andaluces y de quienes nos visiten», recalca a la vez que invita a mayores y pequeños a conocer el espacio y vivirlo.

lectiva, así como el cuidado de las colecciones de instrumentos musicales, mecánicos, fonográficos y soportes históricos.

Reynaldo Fernández-Manzano explica que durante estos años han programado una serie de exposiciones, para dar a conocer los fondos del Centro de Documentación Musical de Andalucía sobre temas tan diversos como los instrumentos musicales de barro en la comunidad autónoma, paisajes sonoros, instrumentos andaluces o la música mecánica y los inicios de la fonografía.

Paralelamente, señala que la institución realiza una serie de publicaciones desde su creación, facsímiles, monografías, música impresa, grabaciones sonoras y visuales, así como publicaciones periódicas. Muchas de estas obras se pueden consultar de forma íntegra y gratuita en la Biblioteca Virtual de Andalucía.



Sanidad



- Comidas más baratas para los jubilados de cuatro pueblos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 11.07.2013

Comidas más baratas para los jubilados de cuatro pueblos

Albox, Vícar, Huércal Overa y Níjar se unen a los cuatro centros de la capital que forman la red, que llega a unos 35.000 usuarios potenciales

:: A. MALDONADO

ALMERÍA. Los jubilados de Vícar, Níjar, Huércal Overa y Albox disponen ya de comedor en sus respectivos Centros de Participación Activa de Mayores con las ventajas que conlleva la posesión de la tarjeta sesenta y cinco tanto en modalidad verde como en modalidad oro. Los cuatro comedores se han unido a los cuatro que, abiertos en cada uno de los centros de la capital, componían hasta ahora la red, gestionada, como el centro en conjunto, desde la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Las previsiones apuntan a que el incremento beneficiará a un millar de mayores y que las cerca de 4.500 comidas que se han servido durante los primeros seis meses de este año se podrán duplicar al terminar. Alfredo Valdivia, delegado territorial de Salud y Bienestar Social, comentó ayer, en la reunión que mantuvo con los directores de todos los

centros de la provincia, que se habían elegido estos cuatro municipios porque eran «relativamente grandes» al tiempo que también se había tenido en cuenta la situación económica de los mismos y la diferencia de la incidencia de la crisis actual en ambientes rurales y en ambientes urbanos.

Verde y oro

Los usuarios de los centros de participación activa para personas mayores son los destinatarios del servicio de comedor: dos platos (a elegir entre dos menús), postre, pan y

PARTICIPACIÓN

► **Valle de los Caídos.** Los centros de participación activa para mayores tienen un sinfín de actividades y prestan una serie de servicios. No es de extrañar que, por ejemplo, ayer, a media mañana, en el 'Antonio Saiz López' o Almería II no hubiera nadie en la peluquería de hombres y diera lleno la peluquería de mujeres. Y que en uno de los tabloneros de anuncios se indicara el plazo de solicitudes para una excursión a Madrid con visita al Valle de los Caídos.

bebida) mientras que la tarjeta Andalucía Junta Sesenta y Cinco constituye el 'pase' para hacer efectivo ese derecho al conllevar, entre sus prestaciones, una comida diaria. Y dos son las modalidades de acceso. Los titulares de esa tarjeta en modalidad verde más de 65 años y residente en cualquier municipio de Andalucía) tendrán que abonar un precio máximo de 4,83 euros. Los titulares en la modalidad oro (esos mismos requisitos más ingresos personales en el año anterior inferiores al 75% del IPREM) podrán bonificar al 50% y el precio resultante es solamente de 2,42 euros por menú.

El incremento del número de comedores ha tenido como base el Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria 2013, que fue aprobado en el pasado abril por la Junta de Andalucía y que persigue como objetivo fundamental garantizar la alimentación a colectivos especialmente vulnerables y a personas con escasos recursos económicos. El Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía trata de poner al alcance de las familias en situación más difícil los mecanismos para poder hacer frente a la necesidad básica de alimentación. Tiene una dotación de 16 millones de euros, que se su-



Un matrimonio de jubilados en el comedor del 'Almería II'. :: IDEAL

man a los cuatro millones que ya contemplaban anteriores líneas de financiación.

También está en la base de la ampliación el decreto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía. Desde la perspectiva presupuestaria, el aumento de los comedores ha conllevado un incremento de las inversiones, que, según el delegado de Salud y Bienestar, conllevan una cuantía de 30.000 euros. El programa de este servicio en toda

la Comunidad Autónoma cuenta con un presupuesto de 500.000 euros.

La red tiene todos los visos de proseguir su ampliación en los otros ocho centros existentes en la provincia: El Ejido, Berja, Adra, Roquetas, Fiñana, Cuevas del Almanzora, Uleila del Campo y Vélez Rubio. Las previsiones, de acuerdo con los cálculos apuntados por el delegado de Salud y Bienestar Social, apuntan a unos 35.000 usuarios. Solamente en el Poniente sobrepasan los 15.000.